

Cuerpo:	TÉCNICO	ÓRGANO GESTOR:	SECRETARIA GENERAL BIENESTAR SOCIAL
Especialidad de examen:	TERAPIA OCUPACIONAL		
Provincia:	CUENCA		
Normativa aplicable:	<ul style="list-style-type: none"> - LEY 4/2011 de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla – La Mancha. - DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos. - ORDEN 21/09/2006 de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo. 	<p><u>INFORMACION DE CONTACTO:</u></p> <p>Teléfono: 969-246707 969-176864</p> <p>Correo electrónico: bolsatrabajo.cu.bs@jccm.es</p>	
Observaciones:	<p>Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. nº 244 de 22/12/22)</p> <p>Fecha de constitución: 23/09/2024</p>		
<p>Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen <u>mero valor informativo</u> por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciadas, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.</p> <p>En casos de cambio de correo electrónico, domicilio y/o teléfonos de contacto; así como las incorporaciones por cese (plazo de 10 días naturales desde el día siguiente al del cese o finalización del contrato, debiendo adjuntar la Diligencia correspondiente), las personas interesadas deberán remitir la solicitud firmada junto con la documentación exigida al correo electrónico indicado en la información de contacto.</p> <p>Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.</p>			

BOLSA GENERAL:

Nº Orden	Nº Bolsa	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
1	22	AYALA	SIMARRO	MARIA AZUCENA

BOLSA SUSPENSOS:

Nº Orden	Nº Bolsa	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
1	40	GARCIA	TAVIRA	MARIA ROSA

BOLSA PROVISIONAL:

Nº Orden	Nº Bolsa	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
1	20	SANCHEZ	BUENDIA	MARIA
2	35	ALMENDROS	SANCHEZ	ISABEL MARIA
3	37	LOPEZ	RAMIREZ	SARA
4	43	MARTINEZ	MARTINEZ	BEATRIZ
5	45	CONTRERAS	BERNAL	ALBA CONSTANZA